

## Consultas Realizadas

# Licitación 405725 - ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR PARA USO DE LAANNP

### Consulta 1 - \*- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-01-2022
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." solicitamos amablemente a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2022
REMITIRSE AL PBC		

### Consulta 2 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2022
<p>Buenas tardes.</p> <p>Solicitamos a la Convocante establecer una fecha para realizar la Visita Técnica.</p> <p>Esta visita es imprescindible para una correcta determinación de costos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2022
NO SE REQUIERE VISITA TÉCNICA, QUE QUE ES SOLO ADQUISICION Y POR LO TANTO SOLO ENTREGA DEL BIEN SOLICITADO		

### Consulta 3 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2022
<p>Buenas tardes.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aceptar Grupos Generadores con un margen de +/- 10 % KVA de la potencia solicitada</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2022
LIMITARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DESDE 80 O MÁS KVA , NO MENOS.		

## Consulta 4 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2022
REFORMULO LA CONSULTA NÚMERO 3 Podría la Convocante aceptar Grupos Generadores +/-10KVA?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2022
LIMITARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DESDE 80 O MÁS KVA , NO MENOS		

## Consulta 5 - Servicio de Instalación

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2022
Buenos días. Solicitamos a la Convocante puedan aclarar si es solo provisión o contempla también la instalación de los Grupos Generadores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2022
SOLO PROVISIÓN		

## Consulta 6 - Item 1 - Potencia

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2022
En el PBC se exige "Especificaciones Técnicas > Potencia 80/83 KVA. Frecuencia 50 Hz./RPM 1.500". Se solicita amablemente a la convocante aceptar equipos con potencias de 75/83KVA. Esta especificación refleja mejor los estándares de los equipos ofertados en el mercado local, y permitiría la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-01-2022
LIMITARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DESDE 80 O MÁS KVA , NO MENOS		